Año IX. Jueves 19 de Enero de 1888. Núm. 2739.

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni ningun sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periód

PRECIOS DE SUSCRICION

En Granada, un mes. . . . . 1'75 pets.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado) . . . 6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . . 17'50 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado). . . . . 20 »
En las posesiones españolas de Occenia; un semestre (id. id.). 30 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é Imprenta: *Calle de Buensuceso, 6.*

EJEMPLARES SUELTOS: *del dia, 10 cénts.; del mes corriente, 25: de meses anteriores, 1 peseta.*

INSERCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cénts: de peseta línea en la 4.ª plana.-25 cénts. línea en la 3.ª.-50 cénts, despues de la Miscelánea.-1 pta. en la 1.ª (pago anticipado

ESQUELAS MORTUORIAS.—*Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).*

COMUNICADOS.—*Tarifa:* De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (Pago anticipado.

El telégrafo en esta provincia.

Uno de los elementos que mejor simbolizan el progreso de la humanidad es el telégrafo, importantísimo medio de comunicacion, que si no sirve, como las carreteras y los ferrocarriles, para efectuar entre los pueblos el comercio de sus productos, sirve en cambio para desarrollar el comercio de la inteligencia, y es el lazo más íntimo de que disponen los hombres que viven separados por el abismo de la distancia, y que no obstante pueden, merced á él, comunicarse y entenderse en breves momentos. Con el telégrafo, ya no hay distancias ni fronteras: la humanidad vive en familia.

Y es harto doloroso considerar el abandono en que, por tal concepto, se halla nuestra provincia, que acaso sea la última en la escala del desarrollo telegráfico; baste decir que contando una poblacion de 447.720 almas distribuidas en 205 pueblos, y midiendo una extencion superficial de 535 leguas cuadradas, sólo tiene diez estaciones telegráficas, casi todas ellas con servicio limitado.

Montefrío, Iznalloz, Santafé y Ugíjar son cuatro cabezas de partido judicial, que están incomunicadas telegráficamente con Granada. ¿Porqué Montefrío, poblacion de más de 10000 habitantes, ha de carecer de telégrafo, hallándose á unos ocho kilómetros del Tocon, donde podría empalmar muy fácilmente con el escalonado de Granada á Antequera? ¿Porqué Santafé, ciudad que encierra cerca de 9000 personas, no ha de tener su estacion telegráfica, siendo como es facilísimo construir un ramalito de tres kilómetros, que empalmase con el mismo escalonado de Antequera ó con la línea de Jaen? ¿Y porqué ha de faltar tambien ese medio de comunicacion en Ugíjar, que es el pueblo más importante de la Alpujarra, cuando no habia de ser muy difícil tender un hijo de veinte kilómetros á Albuñol?

Con arreglo á la ley, la Direccion general de Comunicaciones se halla autorizada para conceder estaciones telegráficas á los pueblos de más de 1000 vecinos que lo soliciten, siendo de cuenta de los repectivos municipios facilitar local con capacidad suficiente para instalar las dependencias y mobiliario indispensables, así como los postes para la construccion del ramal y los apoyos de hierro para su entrada y salida en el pueblo, pues la conservacion, entretenimiento y renovacion del ramal y mobiliario de las oficinas corren á cargo del Estado.

Pues bien, nosotros escitamos el celo que los ayuntamientos de las cabezas de partido deben tener en favor de los intereses morales y materiales de los pueblos cuya administracion á sus energías se halla encomendada, para que, haciendo un esfuerzo que demuestre que no están apartados de las benéficas influencias del progreso, soliciten del Gobierno é instalen centros telegráficos que les pongan en comunicacion más rápida é íntima con esta ciudad, que es el corazon de la provincia. Tengan en cuenta que la falta de comunicaciones lleva en pos de sí, como consecuencia fatal, la miseria, el aislamiento y la dificultad de todo progreso, así moral como material; que cuando los pueblos viven en fácil contacto unos con otros y una comunicacion estrecha hermana divorciados ó lejanos intereses, se suavizan las costumbres y todo sonrie al porvenir de los mismos; pero cuando se desenvuelven enmedio de sus propias preocupaciones y del aislamiento más absoluto, todo tiende á disminuir su bienestar é importancia.

Así, pues, esperamos que los ayuntamientos referidos hagan lo posible por dotar á sus pueblos de tan importantísimo adelanto, como lo ha hecho Huescar, ciudad de 7766 almas, que posee su estacion municipal.

Al mismo tiempo, encarecemos al señor ministro de la Gobernacion la conveniencia y necesidad de que amplie el número de estaciones telegráficas que el Estado sostiene en esta provincia, creando algunas en los pueblos que, por su posicion topográfica, más las necesiten, como es Cádiar, poblacion de cerca de 3000 habitantes, que dista cinco leguas de Orgiva y tres de Ugíjar. Que no hay razon alguna para que nuestra provincia haya de estar siempre dejada de la mano de los gobiernos; pues sabido es que, en este punto concreto de líneas telegráficas, el territorio de Granada se halla casi virgen, mientras que están cuajadas de ellas Barcelona, Valencia, Cádiz, las provincias Vascongadas y todos los pueblos del Norte.

La pintura y escultura en 1887.

Aunque al frente de un estudio de la pintura y la escultura españolas durante el año de 1887, no carecerian de oportunidad algunas ligeras consideraciones sobre los orígenes del arte, español, renunciamos á hacerlas por no repetir lo ya expuesto en recientes trabajos, y porque habiendo conquistado nuestro arte hace 30 años próximamente su originalidad, que arrancando de las grandes escuelas españolas del siglo XVII se ofrece hoy tan robusta por lo menos como la de cualquiera de los grandes pueblos europeos, no es ya tan necesaria la génesis de sus principios, en un todo semejante á la de cualquiera de las instituciones en que ha encarnado la vida moderna en España.

Prescindiendo, pues, de los antecedentes del arte, producido durante el año anterior, nos fijaremos, en primer lugar, en el hecho de capital importancia que dentro de este tuvo lugar: en la Exposicion de Bellas Artes.

Apesar de las numerosas y detalladas reseñas críticas, que á su tiempo aparecieron en toda la prensa, sobre el importante certámen nacional, en las cuales se tocaron con más ó menos detenimiento todas las cuestiones artísticas en boga, todavía queda ancho campo para exponer importantes consideraciones que no pueden hallar cabida en trabajos que necesariamente han de conceder primera importancia á los generosos móviles de cada artista, á las graves dificultades con que luchan los más y aun á la vanidad nacional, muy disculpable por cierto, cuando se escita ante el espectáculo inusitado en España de más de mil obras de arte, instaladas en un palacio consagrado á las fecundas lides de las artes y las ciencias.

La severidad que el más austero crítico no se decidirá á emplear cuando una por una estudia las obras de una exposicion, ante el temor de herir vivísimas susceptibilidades, puede y debe emplearse cuando, prescindiendo de personas, se juzga el conjunto.

Los pintores jóvenes que han escalado á fuerza de puños y empellones las primeras medallas desde hace diez años próximamente, viven del crédito, de la fama que conquistó la generacion artística que está á punto de desaparecer.

Esta ilustre generacion cuyos últimos representantes vivos son Palmareli, Gisber, Cano, Madrazo (D. Federico) y algunos otros que no recordamos en este momento, estudió la pintura cuando las academias se consideraban herederas de la severidad, de la parsimonia y del profundo sentido teórico-práctico que produjo excelentes artistas en los talleres de los maestros del siglo XVII; cuando la opinion miraba al arte como una especie de don sublime concedido graciosamente á ciertos hombres, en cuya virtud las obras salidas de mano de los artistas ofrecian siempre el sello divino que eleva y educa al espíritu. Ellos conquistaron en azarosos tiempos, cuando ninguno de los poderosos medios de que hoy se dispone existían, la originalidad del arte patrio á que aludimos ántes, interpretando los modelos y teorías de pueblos extraños, con un espíritu nacional robusto, tal como brotó del seno de la conciencia española á principios del siglo, cuando la irrupcion de extranjerismo amenazaba borrar para siempre los rasgos característicos de la gran patria española.

Entre esta generacion, cuyos servicios ha de evalorar el tiempo, cuyo fortificante contacto sienten aún por fortuna cuantos no han caido en la manía de una produccion mecánica, desprovista de todo interés, y la que produce, según este espíritu, y para el vulgo más perjudicial que haya engendrado civilizacion alguna, existe otra intermedia, tambien educada en las severas prácticas antiguas, pero algo olvidadiza de lo que oyó siempre á sus ilustres profesores en lo relativo á la trascendencia moral de las grandes obras de arte que deben ser fuente perenne de la educacion del sentimiento público, reclamo divino que atraiga al espíritu hacia las superiores regiones del mundo moral.

Los más ilustres representantes de esta generacion intermedia son: Domingo Marqués único en el color, sublime comentarista de Velázquez y Goya, profundo dibujante y fácil en la asimilacion y en la penetracion instintiva de todos los secretos de la naturaleza; Plasencia maestro en el arte decorativo español en este siglo, alma robusta que siente el arte con los maestros del siglo XVI y que, en su preocupacion por lo grandioso y en su sentimiento del arte pagano, permanece indiferente ante las bajas aficiones artísticas actuales; Pradilla, estudioso como ninguno, habilísimo ejecutante, de profundo talento, que no ha podido aún revelar en una obra de primer órden, por cuya realizacion anhela, la concepcion que revele toda la magnitud de sus facultades; Madrazo (D. Raimundo), que ha conseguido hermanar las grandes cualidades del arte francés con las del arte español; Rico (D. Martin) cuyos paisajes son de lo más exquisito que se produce en el mundo; Sala, cuyo insaciable afan de naturalismo y sapientísima desconfianza de sus medios, le tienen en perpétua encarnizada batalla, como á un simple principiante, realizando prodigios de verdad en cada sesion y sin haber podido, á pesar del gran número de sus cuadros, muchos de ellos maravillosos, depositar en uno su gran caudal de sabiduría con los rasgos inequívocos de su temperamento; Villegas, Ferran, Dominguez y algunos otros.

Los que han venido tras de éstos, la última generacion, en la cual abundan por fortuna jóvenes estudiosos y reflexivos, verdaderas esperanzas, ha sido caracterizada por una turba de bullidores impacientes que, atentando contra los sagrados prestigios del arte, han llegado de degradacion en degradacion, á pintar á tanto por metro. Estos no han conocido el trabajo constante, prolijo con el cual el artista educa sus facultades imitativas y templa su espíritu para las grandes síntesis; no han hecho del arte un culto, único medio por el cual llegó Fortuny á dominar la forma y el color como ninguno, ni han madurado como Rosales en las soledades del pensamiento las robustas ideas que estallan como truenos sobre la conciencia del espectador.

Han pasado rápidamente por las Academias, no han acogido las severas enseñanzas de los maestros ni de los críticos: se han instalado pronto en su estudio, canton del arte, en que todas las locuras del público presuntuoso han hallado seguramente eco, y lanzándose á la conquista de las medallas, han vendido, por el efímero aplauso de los necios, el leal aplauso de la historia.

Estos vienen invadiendo las Exposiciones nacionales desde la de 1884, y tal empeño han puesto en derrocar la pintura, que parecen por completo olvidados para siempre sus preceptos.

La impaciencia es natural en la juventud, y si el ardor indiscreto que infunden los éxitos en ánimos varoniles, no encuentra un dique en la firme doctrina de severos maestros, más dignos de censura son estos que los jóvenes.

La composicion de jurados de calificacion ha ofrecido siempre pocas garantías de acierto.

Compuestos, en primer lugar, de antiguos profesores, encariñados con sus gustos, han desconocido durante mucho tiempo, sistemáticamente, la bondad de cuanto se haya separado de sus cánones, y cuando se vieron completamente solos ante la opinion, abandonaron su puesto, en vez de ir cediendo prudentemente.

Centenares de jóvenes entraron en la Exposicion del 64, á paso de carga, con inmensos lienzos. Los que debian estar en posesion de un criterio firme, no supieron qué hacerse y miraron los cuadros con alelamiento de campesinos que esperan la órden de entusiasmarse. Los audaces aprovecharon la ocasion, y con la complicidad de la indocta prensa, fraguaron sus pobres éxitos, á los que contribuyeron todos, y más que el público, los *maestros*.

Las medallas, arrebatadas por los que tuvieron garras más fuertes, están empequeñeciendo más cada dia á los que entonces coronó la estultez; pero al inaugurarse la Exposicion pasada, todavía no eran conocidos del público los fracasos sufridos por los laureados de la anterior, y los *maestros jóvenes*, los de la última hornada, más arrogantes que los del 84, decidieron, con un criterio digno de su *sabiduría*, dar sus votos para jurados á los que más premios arrejaran sobre los inconmensurables lienzos; el Estado *dió una prueba más de su amor á las artes*, y fabricó diplomas y medallas sin cuento, coronando así la obra de perdicion.

A más de un pintor que ante jurados más severos no se hubiera presentado con la obra que exhibió en la última Exposicion, le oimos manifestar francamente los motivos de la falta de estudio que notaran algunos en su cuadro; decia: soy el primero en comprender que pude haber trabajado más, pero ¿quién me mete á mí en gastar dinero en balde si lo que traigo me basta para alcanzar una medalla de las que hoy se dan?

La Exposicion pasada ofreció poco digno de alabanza. El único cuadro grande, bien pintado y bien compuesto, fué el del Sr. Casanova y Estorach, el más grandioso y magnífico á pesar de sus defectos, el de Villegas. Algunos jóvenes, como Muñoz Lucena y Cordero, ofrecieron trozos de castiza pintura, muy digna de elogio en estos tiempos de absoluto olvido de la gran escuela de Velazquez. Agrasot tambien merece especialísima mencion por la solidez y brillante ejecucion de algunas partes de su cuadro de Cárlos V; sólo un paisajista, el Sr. Rusiñol, estuvo á la altura de los grandes paisajistas modernos, su admirable naturalismo es superior á todo elogio.

Esto es lo saliente entre los cincuenta cuadros apreciables que figuraron en el pasado certámen.

No hay que decir que los premios fueron generalmente en busca de todo, menos del mérito, pues hasta las obras de muchos señoritos que se presentaron como verdaderos maestros en su género fueron desairadas.

Todavia se puede dar por bueno el total fracaso de la pintura en la Exposicion de que nos ocupamos si los artistas se convencen de que una prudente escasez de medallas es el único medio de que alcancen su antiguo prestigio; si el estado se dispone á resistir en otra ocasion el apetito de precocidades temibles que empiezan ya á contar con el apoyo de grandes é indoctas influencias; y sobre todo, si la experiencia les enseña cómo se debe verificar la eleccion de jurados acudiendo á los pocos que se hallan en situacion de poder ser independientes.

El único crítico autorizado, el Sr. Fernandez Florez ha consignado en sus trabajos publicados en la *Ilustracion Española y Americana*, el desden de los pocos inteligentes hacia esa pintura que se desborda como pestilente inundacion; bien que con la frase mesurada, propia de su cultísima pluma; pero creemos que esto no basta, creemos necesaria una campaña enérgica contra los corruptores del arte.

El pintor ha de educarse en el constante estudio del natural, para que el dia en que se sienta agitado por la fiebre de la produccion se encuentre con todos los elementos necesarios.

Jamás merecerá título tan honroso el que no pinte retratos, por lo menos, justos, y trozos de naturaleza puestos en el lienzo con vigoroso relieve.

¿De qué le servirá una gran inventiva si al desarrollar su idea se encuentra con que no sabe expresarla con los medios propios del arte, con la representacion exactísima de los elementos que ofrece la naturaleza? Hay que acreditar de nuevo la idea de que todo cuadro en que no se revele ante todo un gran pintor, un gran ejecutante, es una inadmisible licencia, un pecado de leso arte; solo aceptando este criterio podrá auyentarse esa legion de perturbadores, malos efectistas que abusan de la general ignorancia en materias de arte pretendiendo, hablando gramaticalmente, desterrar el habla castellana, sonora, con el uso del primitivo y bárbaro romance.

—

La escultura moderna en busca de una originalidad difícil, siempre que se trate de conquistarla protestando de los cánones griegos, persigue un ideal que, hasta cierto punto, causó la decadencia del arte de aquel pueblo.

Sus tendencias al efectivismo la llevan á invadir el terreno de la pintura dando por resultado esculturas cuyo excesivo movimiento sorprende, pero menos interesantes y nobles que las producidas bajo la influencia griega. El más respetuoso del noble clasicismo en la exposicion, fué el Sr. Sanmartin de la Serna, el más hábil contemporizador con la tendencia clásica y la novísima, el Sr. Sanmartin (don Medardo); partidario del clasicismo greco-romano, el Sr. Valtmijana, y de la escuela novísima los Sres. Querol, Benlliure y Surillo.

FRANCISCO ALCÁNTARA.

Cacería de lobos en Rusia.

En estos dias, en los cuales la nieve cubre las extensas y poco pobladas comarcas de la Rusia, constituye una de las diversiones clásicas en el país la cacería del lobo negro.

Esta variedad del lobo más fuerte y más feroz que la que se halla en nuestros campos, ofrece la particularidad de ser más sociable entre sí que la de por acá. Los lobos negros se reunen en grupos numerosos, y así atacan los rebaños, los cuales necesitan de una guarda mucho más numerosa y fuerte que la que se necesita en las regiones europeas del Mediodia y del Oeste. El es el que vemos representado en esos cuadros, donde sobre la helada superficie se desliza al escape del tiro de vigorosos perros el trineo desde donde el cazador se defiende á tiros y contiene á veces de esa manera á sus voraces enemigos.

Por esto mismo las cacerías de lobos son á la par que una diversion, allí donde la muerta naturaleza ofrece tan pocas en la estacion presente, un medio tambien de contener á esos animales tan dañinos para uno de los principales ramos de riqueza de aquellas comarcas: para la ganadería.

En la época presente las batidas se organizan, y salen numerosos tiradores que recorren en órden de batalla los nevados bosques y dan cuenta de muchos de aquellos feroces animales y á veces tienen tambien sensibles pérdidas.

Pero hay otra manera de cazar los lobos, la cual tiene cierto parecido con la cacería de puesto ó reclamo de perdiz y es la siguiente:

Cuando se sabe que en un bosque próximo á una de las grandes llanuras destinada á la siembra de cereales, y que en este tiempo es blanca sábana de nieve, se ha refugiado una manada de lobos, se comienza por construir una especie de choza alzada sobre maderos á modo de las casas de los aldeanos de nuestro archipiélago filipino. Esta choza de tablas es de techo muy bajo, y se procura que entre varias tablas quede espacio suficiente para que los cazadores puedan hacer fuego.

Luego que está terminado esta especie de apostadero, el cual, despues de construido, suele servir para varios años, los cazadores salen en sus trineos desde la poblacion donde residen, y dejan trineos y perros en el caserío más próximo al apostadero. A este se trasladan á pié, y los aldeanos que les llevan las provisiones llevan tambien uno ó dos corderos vivos.

Llegados al puesto suben á él por una escalera de mano, la cual tienen luego buen cuidado de quitar. Mas antes de subir atan á una estaca, colocada á cierta distancia, uno de los corderos.

Procuran tambien que el dia de caza lo sea de nevada, á fin de que la nieve que cae borre su huella, para que de esa manera se recelen menos los lobos.

Colocado el cordero en el sitio conveniente, y los cazadores en su apostadero, éstos esperan que los balidos de aquel atraigan al lobo negro, que tiene olfato y oido de una finura extraordinaria.

En efecto, al cabo de un rato se advierte desde el puesto, que uno ó más puntos oscuros, se destacan sobre la blanca superficie en las inmediaciones del bosque de nevados pinos.

Aquellos puntos oscuros van agrandando, y bien pronto se vé distintamente á dos ó tres lobos que vienen hácia el sitio donde está el cordero; pero no directamente, sino trazando con un trotecillo rápido y menudo un receloso semicírculo.

Los lobos olfatean la atmósfera y rastrean la nieve á la vez que miran con recelo al apostadero; pero el hambre puede más que todas las alarmas, y uno de ellos se lanza sobre el cordero. Resuenan varios disparos, y antes de llegar cerca de la codiciada presa, el voraz carnicero cae herido de muerte.

Entonces ocurre una cosa singular. Lejos de espantarse y huir, los otros lobos parece como que

sienten avivada su hambre y su ferocidad. Lánzanse al sitio donde el infeliz cordero sigue balando, y nuevos disparos los hacen rodar sobre la nieve. Es punto de honra para los cazadores salvar su inocente reclamo.

Dice el refran que lobo á lobo no se muerden; pero esto será verdad mientras uno y otro están en condiciones de defenderse y devolver dentellada por dentellada. Cuando uno de ellos está inútil para la defensa y el otro está hambriento, la cosa varía.

Mientras los cazadores dan cuenta de los primeros lobos que se presentaron, otros han acudido y los recien llegados no se arrojan ya sobre el cordero, sino sobre los cadáveres de aquellos. Tambien hacen presa en los moribundos. Entonces las balas de los cazadores hieren á todo lo que está dentro del alcance de sus fuegos y la mortandad crece, hasta que los lobos que pueden llevarse algunos pedazos de carne ó arrastrar algun cadáver de sus compañeros se colocan fuera de la línea de fuego y allí devoran la pieza.

Los cazadores bajan entonces con precaucion, retiran el cordero, y si pueden hacen lo mismo con el cuerpo de los lobos que cayeron más próximos, á los cuales desuellan. Esperan pacientemente en su puesto, á que el festin del enemigo termine, y éste se retire. A veces se ven precisados á pasar allí la noche para no exponerse á ser atacados en campo raso. A veces tambien la cacería ó mejor la carniceria se reproduce al dia siguiente. Pero esto es raro.

Los cazadores aunque llevan bastantes abrigos y cuidan de cerrar por la noche las aspilleras, de suerte que el viento no penetre, no se atreven á encender fuego ni ofrece condiciones para ello el puesto, por lo cual pasan bastantes frios. Así y todo, este género de caza tiene muchos aficionados.

H. P.

Miscelánea.

¡A la exposicion, nuestros minerales!—El ilustrado ingeniero de minas don Manuel Fernandez Castella nos escribe una atenta carta diciéndonos lo siguiente.

"Creyendo servir en primer término los intereses de la minoría, la Jefatura de esta provincia y los ingenieros afectos al servicio de la misma se proponen que figure en el próximo certámen internacional de Barcelona una coleccion de los minerales que son objeto de explotacion en este distrito.

Para llevar á cabo el pensamiento expuesto, ruegan á la prensa de esta localidad, cuyo concurso para la proteccion de los intereses de la provincia nunca se ha hecho esperar, que nos preste su valioso apoyo, haciendo que llegue á conocimiento de los mineros nuestro pensamiento, y excitando á la vez el nunca desmentido celo de estos industriales, para que remitan á esta jefatura todo aquello que crean digno de figurar en la próxima Exposicion Universal de Barcelona y que revele la gran riqueza minera de este suelo, así como el adelanto de su industria minero-metalúrgica."

No hay que decir con cuanta satisfaccion y aplauso vemos la iniciativa tomada en este importante asunto por los ingenieros de minas y la obligacion que tienen todos los buenos granadinos de coadyuvar al feliz éxito de la empresa.

Pocas provincias hay en España tan ricas en variedad de minerales, como la de Granada, y en ninguna son, seguramente, ménos conocidos y explotados que en la nuestra sus tesoros minero metalúrgicos.

Asombra recordar las infinitas clases de minerales que poseemos, y avergüenza ver cuán poco aprovechamos lo que tan pródigamente nos dió la Naturaleza. En Sierra Elvira, la piedra parda, los mármoles de edificacion y un magnífico mármol rosalo de valor inapreciable; en Lanjaron, la estimada piedra almendrilla; en Iznalloz, en Alfacar, en Illora, en Loja, en Alhendin, en Guadahortuna y Atarfe existen riquísimas canteras inexplotadas. En Sierra Nevada tenemos la caprichosa serpentina del Barranco de San Juan, los hermosos mármoles de Fines, Monachil, del Cerro del Toro, de La Peza y del Collado del Alguacil, siendo tambien muy ricos en piedra suntuaria de construccion, Restabal y el Valle de Luque. En Montefrio tenemos escelente piedra litográfica.

Los criaderos de plata son numerosos en la provincia, y podemos enviar á la exposicion magníficos ejemplares de pirita de hierro, sulfo arseniuro de hierro, antimonio oxisulfurodo, galena granuda argentífera, pirita de cobre, azurita y malaquita en penachos aterciopelados, plata agria, plata negra y polisulfuros indeterminados de plata, arsénico, antimonio, cobre y hierro. Las minas *San Amalio, Teresa, Feliz pensamiento* y *La Limpia y Pura,* de las inmediaciones de Güejar Sierra; y las de la vertiente meridional de Sierra Nevada, podrian surtir de explendorosas muestras argentíferas no ya una exposicion, sino un museo mineralógico.

El azogue de Almegíjar y Notaez; los plomos de Baza y de Motril; los cobres y hierros del Marquesado, pueden tambien figurar espléndidamente en el certámen convocado por la industriosa capital de Cataluña.

Del patriotismo de los mineros granadinos, y del interès que debe inspirarles la prosperidad de la industria á que se consagran, esperamos que coadyuven, con todas sus fuerzas, á la realizacion del laudable pensamiento que motiva estos renglones.

Comision provincial. En la sesion de ayer se acordó:

Declarar que procede renovar el acuerdo tomado por el ayuntamiento de Churriana en 10 de diciembre de 1886, en cuanto por él se declara mal formado el expediente sobre construccion de un cementerio en dicho pueblo, no procediendo concederle la autorizacion que solicita para tasar nuevamente los terrenos expresados en el mismo, por ser de la exclusiva competencia del ayuntamiento el acordarla; y tocante á lo que pretende para reclamar en juicio la rescision del contrato celebrado con D. Rafael de la Cruz Quesada, que se le haga entender que se atempere á las disposiciones de la ley municipal vigente.

Que puede accederse á lo que solicita el ayuntamiento de Santa Cruz, de poner al citado pueblo el nombre de *Santa Cruz del Comercio,* por haber sido reconstruido con fondos del *Círculo de la Union Mercantil* de Madrid.

Aprobar el presupuesto municipal de Restábal; la distribucion de fondos para el mes de febrero; la liquidacion de los suministros facilitados por la Tienda-Asilo á la Casa de Huértanos desde el 1.° al 8 de octubre último, y los informes emitidos por la Contaduría respecto á los balances y cuentas municipales de cincuenta y seis pueblos. Ordenar al Arquitecto Sr. Contreras que pase á reconocer el Hospicio, en la parte de fachada que hace frente á la calle Ancha de Capuchinos, informando acerca de su estado, que el vicepresidente de la Comision, Sr. Branchat, y los diputados visitadores del Hospicio entienden que es ruinoso. Abonar á la testamentaría de D. Paulino Ventura Sabatel la cuenta de los gastos de impresion de la *Memoria* de la Comision provincial durante el primer semestre de 1887-88, importante 125 pesetas; y al notario don Joaquin Martin Blanco las dos cuentas de las subastas en que ha intervenido y fueron declaradas desiertas, que ascienden á 100 y 120 pesetas respectivamente.

Por último, se despacharon siete expedientes de quintas.

Balnearios vacantes. La Direccion general de Beneficencia y Sanidad ha resuelto abrir concurso cerrado para proveer 57 plazas de médico director de establecimiento balneario que se hallan vacantes, y entre las cuales se cuentan las de Alicun de Ortega y Sierra Elvira, en la provincia de Granada. Hé aquí las condiciones:

1.ª El dia 20 de febrero próximo, á las dos de la tarde, los directores en propiedad que deseen variar de destino ó tengan que verificarlo por resultar incompatibles en los que actualmente desempeñan, se presentarán en la Direccion general, personalmente ó por representacion con poder en forma legal.

2.ª Las referidas plazas, como asímismo las que vaquen hasta el dia del concurso y las que en este acto vayan resultando libres, las elegirán los médicos directores propietarios por rigurosa antigüedad.

3.ª Terminado el concurso de los médicos directores en propiedad, continuará en la misma forma para los supernumerarios, á fin de que puedan, tambien por órden riguroso de número del escalafon, ir eligiendo las plazas que hubieren dejado libres los directores propietarios.

4.ª No se permitirá á ningun médico, propietario ni supernumerario, ocupar plaza de director en establecimiento que esté cerrado; debiendo, por lo tanto, variar de plaza aquel que aparezca desempeñando la de algun balneario que no esté abierto oficialmente al servicio público.

5.ª Terminado este concurso, será desestimada toda instancia en solicitud de cambio de destino, debiendo proveerse las vacantes que ocurran desde la terminacion de este acto.

Pension. Se ha concedido pension de 517 pesetas mensuales, que ha de pagar la Tesorería de Hacienda de esta provincia, al coronel de Infantería retirado D. Juan Fernandez Morales.

Autorizacion. En la Administracion de Propiedades é Impuestos de esta provincia se ha recibido una real órden circular, autorizando á dicha dependencia para que pueda arrendar convencionalmente por un año las fincas que, por débitos de contribuciones, se hayan adjudicado ó se adjudiquen á la Hacienda.

¡A cobrar! El señor Ordenador de pagos del presupuesto provincial ha acordado que el dia 21 del corriente, á las diez de la mañana, se verifique en el Hospicio el pago de haberes á las nodrizas externas residentes en esta ciudad, que lactan expósitos procedentes de la casa provincial.

Varias noticias. Se hallan expuestas al público las listas electorales de compromisarios para senadores del reino, en Dólar, Baza y Láchar.

—En Polopos, Baza y Benalúa de Guadix, va á formarse el apéndice al amillaramiento de la riqueza pública.

—En Dolar está terminado el repartimiento de consumos.

Casas de socorro. La religiosas de la órden de Nuestra Señora del Loreto, abrigan el propósito para realizarlo, en 1889 ó 1890, de establecer en Granada casas de instruccion para la mujer, á cuyo efecto solicitarán en su dia el apoyo de nuestras corporaciones.

Matuteros capturados. La Guardia civil de la comandancia de esta capital ha capturado á los matuteros Manuel Osuna Villarraso y Manuel Pineda Ruiz, conocido por *el Grande,* los cuales se hallaban reclamados por el señor Juez instructor del Sagrario, como autores del delito de resistencia y disparos contra los dependientes del resguardo de consumos.

Desertor. En Gabia Grande ha sido detenido por la Guardia civil de aquel puesto el vecino del mismo pueblo Francisco Lopez García, natural de Escúzar, soldado desertor del regimiento de infantería de Marina en 1881, y que pertenece al reemplazo de 1878.

Peticiones justas. Los Auxiliares de la Delegacion de Hacienda de esta provincia han dirigido al diputado á Córtes por Guadix, Sr. Rodriguez Correa, una carta pidiendo que, al informar acerca del proyecto de ley de empleados, se les conceda la inamovilidad á los que cuenten determinados años de servicio, con notas favorables.

—El conserje y demás individuos que forman el personal subalterno de la Universidad, han dirigido asimismo al Sr. Rodriguez Correa una carta que contiene igual peticion.

Las capas peligran. Anteanoche robaron la capa á otro sugeto, en una taberna de la placeta de Gracia.

El individuo de que se trata es José Polo Lopez, que á las once entró á tomar unas copas. Cuando le vieron dos rateros que se hallaban en el establecimiento, fingieron riña (procedimiento que está de moda, por lo visto), y cogiéndole en medio y haciéndole caer al suelo, le despojaron de la capa, la corbata y la cadena del reloj, huyendo enseguida.

El robado salió tras ellos, más no pudo alcanzarles, y avisó á los guardias de Seguridad Antonio Cuesta y Vicente Torres, y el de Vigilancia Antonio Puertas, quienes ayer á las diez de la mañana lograron detener á uno de los autores del robo, llamado Lorenzo Lopez Perez (a) *Juanete,* que se hallaba en una casa del Campo del Príncipe.

Al ser capturados entregó la corbata y la cadena del reloj, y manifestó que la capa la tenía empñada por un duro en una taberna de la placeta del Cármen.

Tomador. Anoche fué puesto en la cárcel un sugeto, sospechoso como tomador, que produjo gran escándalo en la Carrera de Genil, hallándose en estado de embriaguez.

Conmutacion. Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido un real decreto, conmutando el resto de la pena de doce años y un dia de reclusion que la Audiencia de Granada impuso á Juan Lopez Blanco por homicidio, por la de igual tiempo de destierro á la distancia de 25 kilómetros del punto donde cometió el delito.

Cuentas municipales. Durante la semana anterior el Ayuntamiento ha hecho, entre otros, los gastos siguientes:

	Pesetas.
En el camino del cementerio.	802
Algibe de San Agustin.	3
Acequia de Aynadamar.	336
Limpieza pública.	27
Casillas de jardines.	227'95
Riego de paseos y arreglo de jardines. .	236
Apertura de fosas en el cementerio. . .	79'25
Gastos del dia de la Toma.	14
Edificio del Ayuntamiento.	39
Empiedro de la calle de los Frailes. . .	83'25
Item de la de Mesones.	69'50
Compostura del darro de los Campos Elíseos.	55'45
Total. . . .	1972'40

Abogado. El distinguido letrado D. José Peso Caro, ha establecido su estudio en la calle de Mendez Nuñez, número 50.

Los jornaleros en Lanjaron. De Lanjaron recibimos cartas donde se revela la crisis angustiosa en que se hallan los jornaleros, faltos como están de trabajo hace bastante tiempo, y por tanto sin tener donde ganarse un triste jornal que les asegure su sustento y el de sus familias. Segun nos dicen, el alcalde D. José Hernandez Lozano socorre con los medios de que dispone á los braceros; pero tal medida no es suficiente á remediar la suerte de tantos infelices como se hallan á punto de morir de hambre.

Sería muy conveniente que se obligara al contratista de la carretera de Tablate á Albuñol á proseguir los trabajos, en los habrian de invertirse bastante peones, así como haría un gran servicio á la clase jornalera la dueña del balneario de Lanjaron emprendiendo la terminacion de las obras que comenzó á hacer en dicho establecimiento.

R. I. P. Ayer falleció la distinguida y virtuosa señora doña Nicolasa de Orbe y Martin, madre del ilustrado Chantre de la Catedral don José de Lara y Orbe.

Su muerte ha sido muy sentida.

¡Dios la haya recibido en su seno!

Colegio. Bajo la advocacion de la Santísima Trinidad se ha abierto un colegio de niños en la calle del Darro del Santísimo, número 22, dirigido por el distinguido profesor D. Paulino Puga Lopez, y montado á la altura de los últimos adelantos pedagógicos.

Noticias militares. Le han sido concedidos dos meses de licencia para esta capital al teniente del batallon Depósito de Ubeda D. Elias Rodriguez Martin.

—Ha sido destinado á esta Capitanía General el escribiente de 1.ª clase del cuerpo Auxiliar de Oficinas militares don Ramon Verger Pedroso.

—Por el Gobierno militar se llama á doña Josefa Sanchez, madre del que fué soldado del regimiento Tiradores del Príncipe, Juan Rubio; al carabinero retirado Manuel Fernandez Arcos, y á los paisanos Manuel Campos Heredia, Joaquin Megias Gutierrez y Juan Evangelista Expósito.

Plato del dia. (En el restaurant de La Perla). —19 de enero 1888.—**Salmin de perdices.**—Cinco reales racion.

Cambio radical.

«Desde que recibí las Píldoras Suizas (1'50 pesetas caja) hice uso de ellas contra los violentos dolores de cabeza que sufria hace mucho tiempo y tambien contra los dolores de estómago. En algunos dias he obtenido una completa curacion. Desde el primer momento observé un alivio que ha ido aumentando progresivamente, y hoy me encuentro libre de todos mis dolores, funcionando mi estómago con perfecta regularidad. Puede usted publicar esta carta.—Fernando Velasco.»—A. M. Hertzog farmacéutico, 28, rue de Grammont, Paris.

Efeméride.

19 de enero de 1479.

Muere en Barcelona D. Juan II rey de Navarra y de Aragon.—Aunque por el testamento de su padre só o correspondió al infante D. Juan de Aragon la gobernacion de los estados de Sicilia, su enlace con la reina de Navarra Doña Blanca y el heredar despues de su hermano Alfonso V la corona aragonesa, le elevaron al más alto grado de explendor y pujanza. Este engrandecimiento fué origen de largas luchas, puesto que al morir Doña Blanca, debió D. Juan resignar los poderes de aquel trono en su hijo el príncipe de Viana D. Cárlos, por ser á quien legítimamente correspondia la sucesion, pero lejos de hacerlo así emprendió contra él una série de persecuciones y actos de violencia que dieron por resultado la rebelion de las ciudades adictas á esta causa. La nueva reina consorte Doña Juana Enriquez, fué la que principalmente contribuyó á que D. Juan adoptara tan extraña cuanto arbitraria providencia, y la que sostuvo las luchas con el mayor arrojo é intrepidez, principalmente en la época en que el mismo vióse imposibilitado de dirigir la campaña por haberse quedado ciego. Otros y más legítimos triunfos alcanzaron las armas de Aragon durante este reinado, pues además de hallarse dotado el monarca de un carácter esencialmente guerrero, poseia la cualidad de ser un excelente político. Falleció á los ochenta y dos años de edad y cincuenta y cuatro de regir el trono, y tan exhausto de recursos, por efecto de su proverbial prodigalidad, que para darle digna sepultura hubo necesidad de empeñar las joyas. Descendientes de D. Juan II y de su primera esposa, fueron: el ya citado príncipe D. Cárlos, que al cabo murió sin llegar á ceñir la corona, Doña Blanca y la Condesa de Foix, Doña Leonor, sucesora en el trono de Navarra, y de la segunda; D. Fernando *El Católico,* heredero de los estados de Aragon, Doña Leonor, Doña María y Doña Juana. De sus frecuentes tratos íntimos con diferentes mancebas, tuvo además numerosa sucesion.

CHARADA.

Animal que abunda mucho
prima tres; segunda letra;
y un periódico es el TODO
que á no pocos interesa.

Solucion á la anterior.—PAPA.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 18, nueve noche.

En la sesion celebrada hoy por el Congreso, el Sr. Celleruelo ha consumido el primer turno en contra del mensaje, combatiendo débilmente al gobierno por la indisciplina militar.

Contestóle el Sr. Laserna.

El Sr. Celleruelo ha declarado que es y seguirá siendo posibilista.—M.

Madrid 18, diez noche.

El Sr. Antequera, en su interpelacion, ha combatido el plazo que fija la Ley para la construccion de una escuadra.

El voto de censura presentado por el Sr. García Torres contra el ministro de Marina, ha sido desechado por la Cámara.—M.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del dia y de la noche á precios muy arreglados.

Catástrofe espantosa.

Las inundaciones que en distintas èpocas del presente siglo han sembrado la desolacion y la muerte en algunas comarcas de Europa, no son ni significan nada, comparadas con la inundacion del rio Amarillo (Hoang Ho.)

En esta ocasion, la catástrofe ha sido de tal naturaleza, que no hemos pecado de exagerados al decir que no se la puede comparar con otra, pues millares de pueblos han sido totalmente destruidos por la impetuosa corriente del Hoang Ho, y las víctimas ascienden á millones.

El rio Amarillo es conocido en todo el Celeste Imperio por el *azote de China*, pues segun los anales históricos, en el transcurso de dos mil quinientos años se ha desbordado nueve veces, revistiendo todas sus inundaciones los mismos caracteres de horror y devastacion.

El rio Amarillo, llamado así por el color d sus aguas, coloracion debida á la naturaleza arcillosa de las tierras por donde pasa, teene su nacimiento en las montañas del Gibiet, de donde desciende, con gran rapidez, atravesando las llanuras mongolas. En Kaifeng, capital de la provincia de Honan, el Hoang Ho entra en la gran llanura oriental de la China; entre este punto y el Mar Amarillo, en que desemboca el rio, es donde ha ocurrido la inundacion.

Durante el trascurso de quinientos años hasta 1852, el Hoang Ho corria al S. de Kaifeng y entraba en el Mar Amarillo por la parte meridional del promontorio de Shantung, pero á partir de 1852, el rio varío su curso, y en vez de desembocar en el Mar Amarillo por la parte S. de Shantung, lo hizo por la parte N. en el golfo de Pechili.

La explicacion que los geólogos dan de este cambio de ruta en el Hoang Ho, es que ésto ha variado su curso á causa de la gran cantidad de tierra arcillosa que arrastran sus aguas y que durante los últimos quinientos años han ido depositándose lenta y paulatinamente en el promontorio de Shantung, que por este solo hecho ha llegado á ser una barrera para el rio, que necesariamente ha tenido que buscar una nueva direccion desviándose.

El caudal de agua del Hoang-Ho es mucho más importante que la de ningun otro gran rio de Europa.

Las causas de la inundacion han sido las grandes y pertinaces lluvias que en dicha època del año caen en aquellos paises, que, naturalmente, aumentaron la corriente del rio, y un viento impetuoso. A cinco milla de Kaifeng, el rio tiene solamente media milla de ancho á contar de este punto, sus orillas se fueron dilatando cada vez más, hasta que sus aguas se desbordaron é inundaron con ímpetu y fuerza irresistibles el terreno, arrollando á su paso árboles, ganados, hombres y todo lo que encontraba en su vertiginosa marcha el agua.

En el distrito de Chungemon quedaron sumergidos hasta 400 pueblos. La ciudad de Chuhsien chen, uno de los principales centros de comercio de China, quedó por completo destruida. Es imposible el dar una idea aproximada de la extension de territorio que abarcaron las aguas del Hoang-Ho en su inundacion, dice el corresponsal del *Times* en Pekin. Al S. de Kaifeng y en un trecho de más de setenta millas, todas las ciudades y pueblos que habia han quedado destruidos; su número se calcula en unos 1.500, y desde el valle de Huai hasta el Mar Amarillo, la escena de muerte y destruccion no dejó de revestir el mismo terrible aspecto. El número de personas ahogadas se calcula que sea próximamente de tres millones, aunque esta cifra algunos la hacen ascender á siete.

Tan horrible número de víctimas no se puede creer exagerado, si se tiene en cuenta la gran masa de poblacion del Celeste Imperio, y que la region en donde ha ocurrido esta catástrofe es una de las más populosas.

Lo que le dá más valor y verosimilitud á esta cifra es la creencia así manifestada en los círculos gubernativos, en donde se tiene como cosa cierta que las vidas perdidas ascienden á 7 millones.

No se cifran en esto solo los resultados del desastre, puesto que van más allá y envuelven mayor gravedad. La miseria más espantosa se ha desarrollado ahora entre los pueblos y ciudades que han logrado escapar á la catástrofe, y el hambre reina entre los desgraciados habitantes que han sobrevivido á la inundacion. El Gobierno central ha dispuesto que se repartan á los sobrevivientes 32.000.000 de medidas de arroz, pero esto no es nada para remediar su crítica situacion. El Gobierno del emperador chino en estos momentos estudia el medio de llevar á cabo obras de defensa en los paises por donde pasa el rio Amarillo, á fin de evitar catástrofes como la ocurrida últimamente, y al efecto ha señalado para ello una suma de 500.000 libras esterlinss, 12.500.000 duros, son la cual se sufragarán los primeros gastos que ocasionen dichas obras, que han sido encomendadas á hábiles ingenieros ingleses y alemanes.

Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

17 de enero de 1888.

Llueve. El cielo llora hoy en silencio, como llora el sistema parlamentario el tiempo que se pierde en debates estériles. En Inglaterra la discusion del Mensaje se despacha en tres ó cuatro horas. En España se leyó el discurso del trono el primero de diciembre y todavía nos daríamos por bien servidos si quedara contestado por ambas Cámaras para el primero de febrero. Lo que en Inglaterra se hace en dos horas, lleva en España dos meses.

Los ministros acordaron anoche en Consejo interesar á Martos para que acelerase la discusion pendiente: y en efecto, este ha rogado á los jefes de las oposiciones para que ayuden en una obra de interés comun. Se cerrara la mano en cuanto á preguntas, se abrirá la sesion á su tiempo y se suplicará la comision á todos los oradores. Por este camino es evidente que el Mensaje se aprobará pronto. ¿Qué es lo que vendrá despues? En órden á trabajos parlamentarios ¿serán preferidas las reformas de guerra? Desde otro punto de vista, ¿habrá ó no habrá modificacion de todo ó parte del gabinete?

Quien lo sabe no pronuncia una sola palabra de estas cosas. Por lo demás cada cual hace los cálculos que mejor le parece. Llamada la cerona á resolver y no sabiendo ni una sola línea acerca de lo que piense la soberana, cuanto se diga no pasa de congéturas más ó menos fundadas. La inmensa mayoría de los políticos no dá el más leve asentimiento á cuanto se ha dicho relativo á misterios ó intrigas palaciegas encaminadas al triunfo de esta ó de aquella solucion.—Lo que ya todo el mundo dá como hecho innegable es que doña Isabel II que pensaba pasar el invierno en Madrid, saldrá pronto, el 24, para el extranjero, para no volver en mucho tiempo, decision que obedece á resoluciones del gobierno ó á lo que estos dias se ha dicho y continúa diciéndose á boquita chiquita en círculos y tertulias.

Los asuntos tratados en el Consejo de anoche, que concluyó esta madrugada, no han dado juego. Lo más llamativo como pasto á la comidilla, que es lo personal, se oculta. Si Albareda trató de la combinacion de gobernadores, si Cassola volvió sobre los ascensos pendientes y Sagasta de nombramiento de Senadores, se calla por completo. La nota oficiosa consigna que se estudiaron los asuntos de Cuba, donde el bandolerismo crece de un modo alarmante, y se despacharon numerosos incidentes. No se dice nada respecto á los proyectos económicos, pero algo debió hablar acerca de ellos el señor Puigcerver.

En el Congreso, á pesar del deseo en contrario del Gobierno, se han invertido dos horas en discutir de caciquismo Pontevedra entre Bugallal y Vincenti. Luego se ha reanudado el debate del Mensage, hablando para alusiones en la enmienda de Villaver el vizconde de Campogrande que continuaba hablando hasta que salí del salon, cerca de las seis. —En el Senado despues de varias preguntas entre ellas una de Galarca, sobre seguridad personal en Cuba. Despues ha continuado el debate del Jurado. —En los pasillos poca animacion.—En los del Congreso algunas conferencias entre políticos. Lo que abundan son comentarios sobre lo que dejo escrito.—Los generales Loma y Quesada, van mejorando de sus respectivas enfermedades.

El Ateneo dió anoche á la Junta directiva un *bill de indemnidad* sobre las extralimitaciones reglamentarias en el espelio de Fernandez y Gonzalez. —Reina fuerte temporal en las costas de Cataluña. —Pronto examinará la Academia de medicina los últimos descubrimientos del Dr. Ferran para curar la rabia.—El gobierno tiene varios proyectos relativos al centenario de Colon.—El círculo conservador hará una tirada de todos los discursos que pronuncien en el Congreso en los debates del Mensaje sus correligionarios.—El diputado provincial Perez de Soto y sus amigos ingresan en el reformismo.—A 104 asciende el número de enmiendas presentadas al proyecto de Cassola en el Congreso.—La *Gaceta* no trae disposiciones de interés.

La situacion del ministerio francés es insostenible. Aunque ha resultado falsa la noticia de haber presentado la dimision, pronto ocurrirá este hecho. Es difícil prever el resultado de la futura crisis.—Continúan los rumores alarmantes: no hay seguridad de paz.—La situacion interior de Marruecos mejora.—F.

Servicio postal de última hora.

París 17 (5'35 t.)

4 por 100 exterior español, 66'46.

Lóndres 17.

Se asegura en círculos ministeriales que el marqués de Salisbury, presidente del Consejo de ministros, no tiene seguridades de salir adelante, pues tan pronto como las Cámaras reanuden sus tareas, se esperan grandes debates en la cuestion referente á los presupuestos. Los ministeriales creen será derrotado el gobierno en la primera votacion.

Paris 17.

El presidente del Consejo de ministros Mr. Tirard ha esta mañana en el palacio del Elíseo, conferenciando extensamente con el presidente de República. Segun de público se dice, Mr. Tirard pidió á Carnet la disolucion de las Cámaras. Algo ha debido tratarse de esto, cuando momentos despues los presidentes del Senado y del Congreso acudieron al Elíseo á conferenciar con el jefe del Estado y del gobierno. En esta conferencia no se sabe si se acordó algo en definitiva, pues todos guardaron extraordinaria reserva.

Paris 17.

Los diputados y senadores monárquicos con sus jefes respectivos celebrarán una reunion acordar términos oposicion gobierno. Se cree que observarán una actitud intransigente para ver de alcanzar que las Cámaras sean disueltas.

Madrid 17 (7'45 t.)

A consecuencia de haber quebrado la conocida casa de banca del Sr. Suarez Inclan, ha sufrido la Bolsa una baja de cinco céntimos. En Bolsa reina por este motivo alguna agitacion, donde se hace ascender el capital pasivo á 50 millones. El Sr. Suarez Inclan ha desaparecido de Madrid.

Madrid 17 (8'50 n.)

Senado.—El duque de Mandas hace algunas propuestas sobre la factoría del mar Rojo; contastando el señor ministro de Estado ha dicho que la estacion que ha adquirido España está reconocida con arreglo á todos los principios de derecho internacional, lo mismo en tiempo de paz que en los de guerra. Pezuela explana su interpelacion sobre los asuntos de Marina, diciendo que el ministro no es dueño de su voluntad para construir la escuadra. El ministro contesta insistiendo en lo dicho al Sr. Beranger, interrumpiéndole el Sr. Maluquer.

El general Pezuela ha alegado condiciones á la industria nacional para presentarse á concurso.

Congreso.—La mayor parte de la sesion se ha invertido en un incidente entre los señores Bugallal y Vincenti sobre los magistrados de la Audiencia de Pontevedra. A hora muy avanzada se ha entrado en la órden del dia.

Madrid 17 (10'35 n.)

En los círculos políticos se ha comentado extraordinariamente una noticia que dá *El Imparcial*, manifestando que la reina Isabel ha mudado de parecer en su viaje y que en lugar de ir á Sevilla marchará á París en virtud de comunicaciones ministeriales. En su consecuencia se ha fijado el dia 24 para el de su salida. El Gobernador general de Fernando Poo Sr. Montes de Oca ha sido relevado de su cargo sustituyéndole D. Antonio Moreno de Guerra.

Madrid 17 (11'25 n.)

La minoría republicana se ha reunido en una de las secciones del Congreso para ocuparse de asuntos relacionados con los debates parlamentarios y de la aptitud de la prensa republicana en lo referente á la fórmula de Union republicana.—A. M.

Cartera oficial.

Boletin oficial de ayer. *Gobierno civil.*—Edicto referente á la organizacion del servicio económico en esta capital.

—Se conceden á D. Diego Madaleil Moreno y D. Ramon Fernandez Herrera doce pertenencias en las minas «La Perla» y «Nuestra Señora de las Angustias» respectivamente.

—Se pide nuevamente á varios alcaldes un estado de los caminos vecinales existentes en sus localidades respectivas.

Diputacion provincial.—El dia 21 del actual se verificará el abono de sus haberes á las nodrizas externas de la Casa-Cuna.

Ayuntamientos.—En Jayena, La Calahorra y Castril se va á proceder á la formacion de los nuevos amillaramientos.

—Se encuentran expuestas al público las cuentas municipales de Gójar, correspondientas á 1883 y 1886.

Sociedad Económica.—Lista nominal de los socios de esta Real Corporacion.

Servicio de la plaza para el dia 19 de enero de 1888.—Parada, Córdoba.—Jefe de dia, D. Julio Vidal, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, 6.° capitan de Córdoba.—Sargento de hospital y paseo de enfermos, Santiago.—P. O., el teniente coronel, mayor, Guerrero.

Estacion meteorológica de la Universidad de Granada.—Observaciones del 18 de enero de 1888.

Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana.	711 41
Direccion del viento.	NE.
Estado del cielo	Cubt.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	12'5
Temperatura máxima del aire al sol . .	16 4
Pluvímetro en milímetros.	0'37
Termómetro tipo, á las tres de la tarde. .	11 8

Pronóstico del tiempo, se inclina á bueno.

Vistas. Las señaladas por la Audiencia de este territorio para el dia 19, son las siguientes:

SALA DE LO CRIMINAL.—Procedente del Juzgado del Campillo, contra Antonio Remacho Saez, sobre hurto.

SALA DE LO CIVIL.—Procedente del Juzgado del Sagrario, contra José Peregrin, sobre lesiones.

Bolsa de Madrid.—Cotizacion del dia 16 de enero de 1888.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMO PRECIO.	MOVIMIENTO. Alza.	Baja.
Deuda perpt. al 4 0[0 int.	65 75	05	»
Idem id. pequeños.....	66 15	»	»
Idem id. fin corriente...	65 60	»	»
Idem id. fin próximo....	00 00	»	»
Idem id. 4 0[0 exterior..	67 40	»	10
Idem id. pequeños.....	67 40	»	10
Deuda amortizable 4 0[0.	83 10	05	»
Idem id. pequeños.....	83 35	20	»
Billetes de Cuba (1886)..	97 65	15	»
Oblig. municipales.....	00 00	»	»
Oblig. del Banco hipot..	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 6 0[0..	00 00	»	»
Idem id. al 5 0[0.....	00 00	0»	»
Acciones Banco España.	408 00	1 0	»
Comp.ª de Tabacos.....	109 25	»	75
CAMBIOS.			
Lóndes á 90 dias fecha..	25 42	»	»
Paris á 8 dias vista.....	1 10	»	»
Berlin á 8 dias vista....	0 00	»	»

Matadero pùblico. Precios del kilo de la contratacion de carnes, del dia de ayer: Carnero, 1 peseta 22 cts.—Vaca, 1 pta. 45 cts.—Ternera, 1 peseta, 46 cts.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1815 fanegas. Entrada de hoy 215 id. Total existencia de hoy, 2030 id.—Venta: A 10 pets. 00 cts. la fanega, 16 fanegas. A 10 pets. 50 cts. id. 42 id. A 10 pesetas 75 cts. id. 132. A 11 pets. 00 cts. id. 45. A 11 pets. 25 cts. id. 55. A 11 ptes. 50 cts. id. 39. Total vendido, 329 fanegas.—Balance: Existencia, 2030 fanegas.—Vendido, 329.—Sobrante para mañana, 1701.

Precios de otros granos. Cebada desde 5 pesetas 50 cts. á 6 pets. 25 cts. Habas, de 8 pets. 50 cts. á 9 pets. 00 cts. Maiz, de 8 pets. 25 cts. á 9 pets. 50 céntimos.

Cultos.

Dia 19.—San Canuto Rey y San Mario y compañeros mártires.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Capuchinos: á las 8 misa y duodenario de San José, y tambien en su iglesia y en la Magdalena.—En la Catedral, á las ocho y media, se rezará el rosario, á las nueve misa de renovacion y bendicion con S. D. M. y en la Real Capilla.—En la Magdalena, á la oracion, se hace el quinario de Jesús del Rescate.—En el Sagrario, á la oracion, la novena de San Sebastian.—La novena de Santa Paula, se hace en su iglesia, á las cuatro.—En los Hospitalicos y demás iglesias, se reza el rosario.—*Visita de la Córte de María.*—Nuestra Señora de la Salud, iglesia de San Cecilio.

†

XI ANIVERSARIO.

EL EXCMO. É ILMO SEÑOR

Don José de Rojas Garvayo,

falleció el 7 de enero de 1879.

El dia 20 del presente mes estará S. D. M. expuesto en forma de Jubileo en la Iglesia de Santa Maria Magdalena, á devocion de su viuda é hijos.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma de dicho señor, en la citada Iglesia, recibirán el estipendio de ocho reales hasta las diez, y desde esta hora en adelante diez reales.

†

LA SEÑORA

D.ª Nicolasa de Orbe y Martin

falleció ayer á las diez de la mañana.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo; su Director espiritual, sus hijos el Sr. D. José de Lara y Orbe, Dignidad de Chantre de esta Santa Iglesia Metropolitana, D. Nicolás, cura propio de Santiago de Guadix, doña Francisca de Paula, D.ª María de la Concepcion y D.ª María del Cármen, hijos políticos, nietos, hermanos el Sr. D. Juan José y D.ª Francisca Orbe, sobrinos el Excelentísimo Sr. Marqués de Márgena, don Nicolás y D. Juan de Orbe, demás parientes y allegados, suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela invitatoria se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma, se celebrará hoy á las once de la mañana, en la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena; y despues á la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, Recogidas, 14, á la Iglesia de Santa Ana; por cuyos favores le vivirán eternamente agradecidos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 80 dias de indulgencias á los fieles que rueguen á Dios Nuestro Señor por el alma de la difunta.

Extractos de algunos periòdicos: «El estómago es el origen de la sangre y de todas las facultades del cuerpo: las Píldoras de Bristol son la gran medicina para limpiar el estómago y regularizar los intestinos»

«La Zarzaparilla de Bristol cura radicalmente desde la más ligera descomposicion de la sangre, hasta la más inveterada enfermedad venérea.»

«No hay caso de Dispepsia que resista á la poderosa accion de las Píldoras de Bristol. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La acedía desaparece, la opresion se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso.» 51

SRES. SCOTT y BOWNE. Palma 5 julio 1886.

He venido por mucho tiempo usando la *Emulsion Scott* en mi práctica particular en los casos de *tuberculosis, escrófulas* y *raquitismo* con buen éxito pudiendo apreciar sus cualidades tónicas y reconstituyentes. En mi concepto esta Emulsion tiene la ventaja sobre otras Emulsiones conocidas, de que ella sola reune los medicamentos principalmente indicados para las enfermedades dichas, bastando ella para constituir en tratamiento completo.

Dr. MARIANO AGUILÓ.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

EL HIERRO BRAVAIS *Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del* **HIERRO**, *soportarán sin fatiga las* GOTAS CONCENTRADAS *de* **HIERRO BRAVAIS** *con preferencia á todas las demas preparaciones ferruginosas.*

EL HIERRO BRAVAIS *no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni á cualquier otro líquido con el cual puede tomarse. JAMAS ENNEGRECE LOS DIENTES.*

EL HIERRO BRAVAIS *Los Colores pálidos, afeccion tan generalizada entre las jóvenes el el período de su formacion; la Anemia, la Clorósis, precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del* **HIERRO BRAVAIS.**

EL HIERRO BRAVAIS *devuelve á la sangre el color perdido con la enfermedad.* NUMEROSAS IMITACIONES Exigir la firma, *R. BRAVAIS* impresa en rojo Depósito: en la mayor parte de Farmacias.

La Union
Y
El Fénix Español,
antes,
El Fénix Español.

Compañía de seguros reunidos.

GARANTÍAS:
Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos.
Primas y reservas, 147.251.080 Rs. vn.
23 años de existencia.

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino *efectivos*, y superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 23 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de
117.393 236'85 Rs vn.
Oficinas, Olózaga, 1.—Madrid.
Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España, y las de la Banque Trasatlántique de las cuales es tambien apoderado el expresado Sr. Cruz.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. — Extracciones de dientes, muelas ó caries isn causar dolor, por medio de la anestesia. — Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caoutchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Enfermedades secretas. Curacion pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todos los flujos mucosos Blenorrágias, (purgaciones) por crónicas y rebeldes, espermatorréa pérdidas seminales, catarros de la vegija, agudos y crónicos, orina mucosa, continencia y retencion de orina, y demás afecciones de las vias urinarias, con las **Cápsulas balsámicas** del doctor Larpesa.—IMPOTENCIA debilidad de los órganos genitales; su curacion con las **Píldoras regeneradoras.** — *Inyeccion balsámica de Paulicinia*; la que más pronto hace desaparecer todos los flujos de la uretra recientes y crónicos, blenorragias (purgaciones).—SIFILIS, VENEREO. Depurativo reconstituyente.—El único que cura radicalmente la sífilis en todas sus manifestaciones: úlceras de la lengua, boca y garganta, ronquera, granos, afecciones de la piel, y todas las lesiones sifilíticas.—Botica calle de Puentezuelas, 9, Granada.

El verdadero Naranjo.
Almacen de vinos de Antonio Cueto, situado en las calles de Mañas 5 y de las Moras.—Este antiguo y acreditado etablecimiento se ha dedicado á expensde por mayor vinos de las mejores bodegas de la Mancha, recibiendo dichos liquidos por quincenas, en corambres dispuestas para el efecto.—Se sirve á domicilio de una cuartilla en adelante.

Corsetera. En el piso segundo del café Suizo se hacen corsés á la medida y á precios arreglados por la acreditada Srta. Genara L. de Guevara, procedente de París y muy conocida en esta capital.

Almoneda. Se hace de varios muebles. Calle San Jerónimo, callejuela de Calvache, 26.

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerias. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.
Depositario en Granada: D. Santos Perez, Arco de las Cucharas.

EL NON PLUS ULTRA.
LA PURÍSIMA CONCEPCION
EN CUERPO ENTERO
del célebre pintor M. PAUL KIESSLING
académico y profesor de la de Bellas Artes de Berlin.

Tan grande ha sido el favor dispensado por el público á nuestra oleografía La Inmaculada *en medio cuerpo*, parte del cuadro de M. Klessling, y tal nuestra gratitud, que no hemos dejado de trabajar hasta conseguir hacer nuestra *toda la obra* de ese célebre pintor. Nuestros desvelos y los cuantiosos sacrificios pecuniarios que todo ello nos ha impuesto quedan, con largueza recompensados al poder ofrecer á nuestros constantes favorecedores, entera, la hermosa obra de M. Kiessling, por la que obtuvo la medalla de oro en la exposicion de Dresde de 1884.

Si bellezas encerraba *La Inmaculada*, en medio cuerpo, bellezas más encierra la de cuerpo entero que hoy ofrecemos. En aquella se admiraba una parte de la imágen, y en ésta se admira toda ella y todo lo que la rodea. El que haya adquirido la de medio cuerpo no puede prescindir de la que hoy damos, porque ésta es el complemento de aquella, y juntas caben perfectamente dentro de una misma casa y aun dentro de una habitacion. Mide esta oleografía 104 centímetros de alto por 62 de ancho.

Se vende en Granada, casa de D. CAYETANO CODONI, Zacatin, 62.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,
INVENTOR Y FABRICANTE.

VEVEY
PROVEEDOR DE LA REAL CASA,
32 PREMIOS DE LOS CUALES
12 DIPLOMAS DE HONOR
Y
14 MEDALLAS DE ORO.

(Marca de garantía.)

(SUIZA.)
20 AÑOS DE ÉXITO,
Numerosos certificados
de las
primeras autoridades
medicinales
de ambos mundos.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.
Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestion fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los **adultos**, así como alimento en las personas de **estòmago delicado.**
Se vende en todas las principales farmacias y droguerías.
Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—*VEVEY (SUIZA.)*

ENFERMEDADES DE LA VISTA.

Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José**, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y color primitivos.

¡¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!!

Precio, **5** reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta poblacion y de toda España.

Por mayor, droguería de D. Isaac Santaella, San Jerónimo, 10.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
DOMICILIADA EN BARCELONA, ANCHA, 64.—DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA.

CAPITAL DE GARANTIA, independiente del aportado por los asegurados,
10.000.000 de pesetas.

De las cuentas de 31 de diciembre de 1886, resultan los siguientes datos:

Suscricion	**Pesetas**	**30 361 075'**
Riesgos en curso	»	**22 794 123'11**
Reservas	»	**857 031 60**
Siniestros pagados	»	**343 700**
Activo	»	**11 884 252'90**

La Compañía para sus contratos, caso de vida y caso de muerte, emplea todas las combinaciones que tienen establecidas las principales y mejores Sociedades de Europa.

DELEGADOS EN ESTA PROVINCIA:
Don Josè Gonzalez Aurioles y Compañia,
Calle de Duquesa —Granada.

1186 **ENFERMEDADES NERVIOSAS**
CÁPSULAS del Doctor Clin
Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.
Las **Verdaderas Cápsulas CLIN** de **Bromuro de Alcanfor** se emplean en las **Afecciones nerviosas** y del **Cerebro** y en las enfermedades siguientes: **Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias** y para calmar las excitaciones de toda clase.
Exíjanse las **Verdaderas Cápsulas** *de* **Bromuro de Alcanfor de CLIN Y Cía** *de* **PARÍS** *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID.
Recomendamos, en la seguridad de un éxito fijo, el precioso Específico Americano **SPAHA THOMPSON,** curativo de las dolencias que abajo expresamos y el mejor y más rápido **RECONSTITUYENTE** é infalible
VIGORIZADOR VITAL
DE LAS NATURALEZAS GASTADAS EN AMBOS SEXOS, POR ABUSOS EN LOS PLACERES DE VENUS Ó SOLITARIOS, CONSTITUCION, ESTUDIOS EXCESIVOS, ETC. Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad genital, Pérdida de esperma en sueños ó en vigilia, Debilidad, Padecimientos del Estómago, Hígado, Bazo, Jaquecas, Estreñimiento, Vahidos, Insomnio, Pérdida memoria, Ideas tristes, Hipocondria, Terminando con Reblandecimiento medular, Imbecilidad, Locura, Extenuación, Suicidio ó Muerte.—Frasco, **30** pesetas. Medicación para 45 dias, bastando por lo regular un solo frasco para la curación.
IMPORTANTE.—El señor Director de este Gabinete contestará con la mayor reserva y gratuitamente cuantas consultas se le hagan sobre el **Spaha Thompson,** dará gratis á quien lo desee un curioso folleto sobre estas dolencias de sumo interés y utilidad, y enviará el medicamento por correo remitiéndole **30** pesetas en libranza ó sellos.

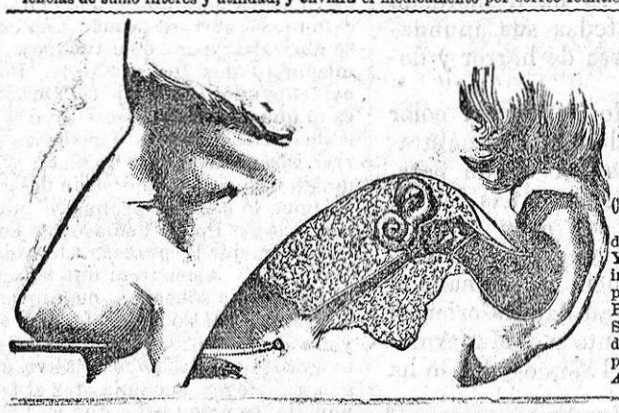

CURA DE LA
SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS
y todas las enfermedades de los OIDOS, por antiguas y crónicas que sean.
EN 300 ENFERMOS 300 CURACIONES
CONTRASORDERA THOMPSON 4 ptas. caja.
Medicamento aprobado y recomendado por las academias médicas de New-York, Boston y Filadelfia. Tratamiento interno y grato, exento de todo peligro para la salud y de infalible resultado. Prospectos en español y consultas gratis. Se envia el medicamento por correo mandando 4 ptas. en sellos ó libranza. Depósito exclusivo.—*Gabinete Médico Norte-Americano*, MONTERA, 33, 1.º, MADRID.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Préservativa
La unica que cura los **flujos recientes o cronicos,** sin el ausilio de otro **medicamento.** Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. **30** años de exito.
Paris, en casa de **J. FERRÉ,** pharmacien, successeur de **Brou, rue Richelieu, 102.**

Agua, Polvos y Pasta **Dentifricos**

del
Docteur
PIERRE
de la Facultad de Medicina de PARIS
8, Place de l'Opéra, PARIS
de venta en todas las Droguerias y Perfumerias.

EMULSION CORTÉS
DE ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE SOSA Y CAL.
Agradable al paladar y de resultados positivos en el raquitismo, escrofulismo y debilidad, tanto de los niños como de los adultos.
Se vende, Plaza Nueva, 31, Farmacia.—Precio, dos pesetas frasco.

FIN DE ESTACION.
SE REALIZAN.
Franelas novedad, clase superior, á 6 reales.—Telas de lana, doble ancho, á 3.—Cachemires, pura lana, doble ancho, á 5.—Mantones lana de Sajonia, á 25.—Capuchas, á 40.—Toquillas de punto, desde 6.—Sayas de lana, desde 18 reales á 70 las de seda riquisimas.—Paraguas de algodon á 7 reales.—Idem de seda á 20.—Corbatas, desde 3 reales.—Trajes medio confeccionados, desde 100.—Idem en caja, á 60.—Abrigos de señora, desde 20.—Idem para niños, desde 30.
EN LA SULTANA.

Almoneda de muebles y efectos de casa calle de Fábrica Vieja, 7, entresuelo, izquierda, de doce á cuatro de la tarde.

Colegio de San José, Campoverde, 7, Granada, bajo la direccion de la distinguida é ilustrada profesora doña Valentina Villarrubia, maestra de primera enseñanza superior y premiada en varias exposiciones de labores.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,
para hermosear la Tez.

Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.
Véndese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas. Fábrica en Lóndres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.
En Granada: J. S. Burló, Estrella del Norte; Lopez y hermano, La Suitana; Pedro Angel de la Cámara, Principe, 5.

Un matrimonio solo desea encontrar un sugeto de mediana edad y posicion, con buenos antecedentes, para admitirle en clase de huesped y vivir como en familia.—En la redaccion de este periódico, darán razon.

Se venden la casa núm. 4 Rejas de San Cecilio; la núm. 2 placeta del Salvador, y núm. 17 calle Gumier, juntas ó separadas.—Para tratar con su dueño, calle del Pino, núm 5.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles.—Elvira, 83.

Gran ocasion. Se vende una bonita tartana de pescante y arreos nuevos y varios muebles.—Placeta de San Gil, núm. 10, 2.º

Se alquila una casa almacen con andenaje y moviliario, Pescadería 11.—Darán razon calle Provincias núm. 11.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen uso; cómodas, lavabos y varios estrados, —Torillo de San Matías, núm. 1.

UN
REMEDIO
INFALIBLE
en todo caso de
REUMATISMO
Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis
y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea
—ES LA—
ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL
El Remedio de Familia por excelencia!
Depósito general en España para la venta al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y Comp.ª, Barcelona.